

Reunión Informativa sobre el Trabajo Fin de Grado

Estudiantes de 4º Curso de los Grados en Educación Infantil,
Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía

1 de junio de 2015

12'30

Aula Magna de la Facultad

FORMATO DEL TRABAJO FIN DE GRADO

El TFG se concretará en la realización de un trabajo original cuya extensión máxima será de 20 páginas, o 6000 palabras, sin incluir la bibliografía y los anexos. El formato de presentación deberá respetar las siguientes directrices: letra Times New Roman 12 puntos, interlineado a 1,5 líneas, márgenes superior e inferior a 2,5 cm y derecho e izquierdo a 3 cm, impresión a doble cara, citas y referencias según normativa APA. El TFG podrá incluir, caso que lo crean oportuno los autores, una portada, un índice y/o un resumen del trabajo que no serán computados dentro de las 20 páginas mencionadas.

PROCESO DE DEPÓSITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO

DEPÓSITO DE LA COPIA DIGITAL, tanto en convocatoria ordinaria o extraordinaria, en la plataforma SWAD (documento explicativo en la web de los grados) establecida a tal efecto en las fechas indicadas:

Convocatoria Ordinaria 15-19 de junio de 2015.

Convocatoria Extraordinaria 1-4 de septiembre de 2015.

DEPÓSITO PRESENCIAL, 1 copia en papel y 1 copia en formato electrónico del TFG en la Secretaría del Departamento en el que se ha realizado el trabajo. 2 dos copias del resguardo de depósito en la plataforma SWAD (una para el dpto. y otra para el/la estudiante que serán selladas con la fecha de entrega); y en sobre cerrado, la calificación del tutor, el informe de evaluación razonado del tutor y el informe Ephorus (Anexo 3), y la autorización para su posible publicación en el Digibug de la UGR (Anexo 2).

Convocatoria Ordinaria 15-30 de junio de 2015.

Convocatoria Extraordinaria 1-11 de septiembre de 2015.

DEFENSA PÚBLICA DEL TFG

Convocatoria Ordinaria 6-10 de julio de 2015.

Convocatoria Extraordinaria 14-18 de septiembre de 2015.

EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

DEFENSA PÚBLICA

10 minutos de exposición
y 10 minutos de debate

Estudiantes de primaria bilingüe y matriculados en la mención de lengua extranjera. Defensa obligatoria en la lengua extranjera.

OPCIONES

- A) Tribunal Tradicional
- B) Póster
- C) Exposición Artística

COMISIÓN EVALUACIÓN

Presidente/a: docente del área en la que se desarrolla el TFG

Secretario/a (1): elegido/a por sorteo

Vocal (1): elegido/a por sorteo

CALIFICACIÓN

Nota del Tutor/a del TFG (40%)

Nota de la Comisión Evaluadora (60%)

PERÍODO DE RECLAMACIONES

El período de reclamaciones por el/la estudiante, una vez hechas públicas las calificaciones, será de **24 horas por escrito, y entrada de registro, dirigida a la Coordinación de Título**. La Coordinación del Título proporcionará los **registros de evaluación al estudiante** para solventar la reclamación. **Caso de no poder resolverla en esta primera instancia**, será resuelta por la **Comisión Académica y de Docencia del Centro**.

AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE GRADO

**Respeto a los derechos de autor
tanto del estudiante como del
tutor**

**El plagio de trabajos ya publicados
conllevará automáticamente la
calificación numérica de 0**

**POSIBILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS
PROGRAMAS ERASMUS Y SÉNECA DE REALIZAR EL TFG
ON-LINE**